



Resolución de Dirección **262 / 2024 - TAR -UNSa**

Expte. N° 20.134/23 -Renuncia al Segundo Orden de Mérito- AUXD2° C- Asig. Derecho Societario - Carrera Contador Público Nacional - Sr. GÓMEZ, Gabriel Alejandro

**De: Tartagal - Departamento de Personal**



Salta,  
05/11/2024

VISTO

La nota presentada por el Sr. Gabriel Alejandro GÓMEZ – mediante la cual eleva renuncia al orden de mérito al cargo interino Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Derecho Societario de la carrera Contador Público de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad – a partir del 09 de septiembre de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la mencionada nota eleva renuncia a: Segundo Orden al mérito del cargo interino Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura “Derecho Societario” de la carrera Contador Público de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad – a partir del 09 de septiembre de 2024;

Que dicha novedad ha tomado formal conocimiento la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

El Director de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad

(Ad referéndum del Consejo Asesor)

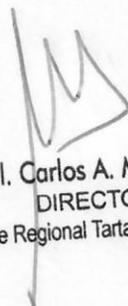
Resuelve:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia de Sr. Gabriel Alejandro GÓMEZ – DNI N°: 43.336.609 al segundo orden de mérito del cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de “Derecho Societario” de la carrera Contador Público de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad – a partir del 09 de septiembre de 2024; por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a: Sr. Sr. Gabriel Alejandro GÓMEZ, Direcciones Generales Administrativas y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
T.U.P. Adriel B. Ortega  
SECRETARIO  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



  
Geol. Carlos A. Manjarrés  
DIRECTOR  
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.